

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/57
11 de septiembre de 2003

(03-4821)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 – 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

RUMANIA

Declaración del Excmo. Sr. Eugen Dijmarescu Ministro de Comercio

Deseo en primer lugar, en nombre de la delegación de Rumania, expresar al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos nuestra gratitud por su hospitalidad y la excelente organización con que se celebra esta importante Conferencia Ministerial.

También deseo encomiar los enormes esfuerzos y la excelente labor del Presidente del Consejo General, el Director General y los Miembros de la OMC en la denodada preparación del proyecto de Declaración Ministerial en un ámbito intermedio entre las diversas posiciones expresadas por los Miembros.

El proyecto que se nos presenta es más valioso aún porque los resultados de las negociaciones no son óptimos: con escasas salvedades, no hemos logrado cumplir los plazos fijados en Doha.

Del mismo modo, nunca debemos olvidar que la situación actual de la economía mundial se está convirtiendo en motivo de grave preocupación para todos nosotros. La OMC asume, así, una pesada responsabilidad como organización mundial que procura restablecer la confianza en el futuro de la economía mundial.

Todos somos conscientes de que el mundo nos observa con atención. Lo que hoy está en juego es el crédito de la OMC como institución que promueve la liberalización y la no discriminación en el plano mundial. Y tal cosa sólo puede alcanzarse mediante una responsabilidad colectiva y suficiente flexibilidad durante las negociaciones en curso, de parte de todos los protagonistas.

La importancia cada vez mayor del sistema multilateral de comercio se acentúa con la adhesión de dos nuevos Miembros, Camboya y Nepal. Rumania desea aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida en la familia de la OMC a estos dos asociados.

Deseo señalar que Rumania apoya la permanente liberalización multilateral del comercio en la OMC, sobre la base del equilibrio general de derechos, intereses y deberes de todos los Miembros. Tenemos la firme convicción de que la participación activa de nuestro país en el sistema multilateral de comercio está contribuyendo a su crecimiento económico.

A ese respecto se me permitirá señalar que Rumania experimenta su tercer año consecutivo de crecimiento económico, debido sobre todo a la prometedora dinámica de sus exportaciones. Se ha hecho evidente para todos nosotros que el comercio exterior constituye el principal motor del desarrollo y la reestructuración económica. De ahí la importancia, que hasta es vital, de procurar no sólo un comercio más libre, sino también normas y una relación de intercambio destinadas a asegurar la estabilidad, la previsibilidad y un comercio justo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar que Rumania, como país que negocia su adhesión a la UE, presta especial atención al proceso de armonización de sus políticas comerciales con las de la Unión.

Debemos considerar, sin embargo, los desniveles de desarrollo económico que persisten entre nosotros. Rumania, en consecuencia, asigna una importancia particular a la función que cumplen los países en desarrollo en el sistema comercial y alienta a adoptar disposiciones especiales y diferenciadas.

El sector agropecuario, para Rumania como para muchos otros países, es el sector más sensible desde los puntos de vista económico, político y de la seguridad social. La agricultura constituye el fundamento de la sociedad en todos los países. Tenemos que admitir también que entre unos países y otros existen diferencias en las condiciones naturales y los antecedentes históricos.

Creemos, por lo tanto, en la necesidad de preservar la diversidad y la coexistencia de las características de la agricultura entre los distintos países. Ello puede lograrse apoyando modalidades que permitan continuar el proceso de reforma iniciado en el sector. Al mismo tiempo, Rumania es uno de los países que apoyan el enfoque de las preocupaciones no comerciales, y consideramos que conviene analizar la agricultura en la integridad de su entorno: seguridad alimentaria, tradiciones, cultura, asentamientos de población, protección y desarrollo del turismo y el medio ambiente.

Teniendo presente todo lo anterior, esperamos firmemente, confiamos en ello, que se encontrarán todavía medios que permitan zanjar las diferencias que subsisten entre las posiciones de los Miembros en las negociaciones sobre el comercio agropecuario.

En relación con el acceso a los mercados apoyamos firmemente la propuesta incluida en el proyecto de Texto Ministerial; es decir, que las negociaciones tengan por finalidad reducir o, según proceda, eliminar los aranceles, ya que el medio conveniente para hacerlo es el de un enfoque basado en una fórmula. La reducción de aranceles debe comenzar a partir de los tipos consolidados, cuando lo estén; y esperamos que los demás Miembros consoliden el 100 por ciento de las líneas arancelarias de los productos no agrícolas.

A la vez deseamos hacer hincapié en la importancia de los obstáculos no arancelarios como parte de estas negociaciones, y confiamos en que los Miembros serán conscientes de la necesidad de continuar la labor de identificarlos y tratarlos adecuadamente.

Estamos seguros de que los Ministros darán instrucciones al Grupo de Negociación para impulsar la finalización de las modalidades con vistas a concluir las negociaciones para el inicio de 2005.

Rumania apoya que siga liberalizándose el comercio de servicios, que es el sector más dinámico de la economía mundial. Es importante que nos movilicemos para completar las negociaciones en esta esfera.

Celebramos la adopción de la Decisión relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública. Esto ha constituido un importante paso para dar una indicación al mundo sobre nuestro compromiso respecto de los gravísimos problemas de ciertos países en desarrollo y menos adelantados. La disponibilidad y la asequibilidad de los medicamentos esenciales es un derecho humano universal.

Debemos destacar la importancia de los temas de Singapur. Aunque nacieron en la Conferencia Ministerial de Singapur, añaden una nueva dimensión de desarrollo a la Ronda de Doha. Queda mucho trabajo por realizar aquí, en Cancún, sobre estos temas para persuadir a los Miembros de que avancen hasta un terreno común. Pero mantenemos nuestra confianza en que se logrará una fórmula de transacción aceptable.

En conclusión, Señor Presidente, tengo la certeza de que su experiencia y su sabiduría nos permitirán encontrar soluciones colectivas para todos los difíciles problemas que abarcan las negociaciones en curso, y que la Declaración final tomará en consideración también las necesidades y los intereses de los países en desarrollo.

Muchas gracias por su amable atención, y deseo a todos pleno éxito y un resultado constructivo de los trabajos de nuestra Conferencia.
